

PREMIOS DE SUSCRIPCIÓN
ANUNCIOS
plana 0'20 pias. p. labra
id. 0'50 línea.

EL TIEMPO

Redacción, Administración e Imprenta
POLO DE MEDINA, 2.

Todo suscriptor que comience la sus-
cripción desde el día 15 en adelante
de cada mes, lo recibirá gratis hasta el
1.º del mes siguiente.

DIARIO INDEPENDIENTE

Número atrasado 10 céntimos

Teléfono número 25

EDICION DE LA MAÑANA

Franqueo concertado

Notas del día

La insistencia con que se rumo-
ra la crisis es una demostración
palmaria de que ese hecho está en
la conciencia del país.

Nadie ha visto en el Gabinete
Romones las energías, ni las ap-
titudes necesarias, para sacarnos a
flore de las grandes tempestades
que se ciernen en derredor nues-
tro.

Al contrario, sus antecedentes son
un alegato en contra de sus con-
diciones para el cargo y recien-
samente el recelo y la desconfianza
nacional nacen del conocimiento
de esos antecedentes.

Las neutralidades que manan-
fueron un distintivo político que
señalaron una orientación; y esa
orientación, que repugna a la con-
ciencia pública, ha ocasionado el
recelo con que se acejan las medi-
das de gobierno, aun aquellas que
las dicta el mejor deseo.

La febre intervencionista que se
ha apoderado de ciertos políticos y
de determinada prensa, es también
un indicio por donde el país se
puede orientar y formar juicio,
acerca de lo que puede esperar de
los actuales gobernantes.

Por eso, pocas veces se habrá
desatado la opinión en tan recio
clamoreo contra Gobierno alguno,
ni habrá mostrado más unanimidad
en apreciar los peligros que nos
rodean.

Hasta aquellos periódicos más
afines a la situación abiertamente
se pronuncian por un cambio po-
lítico que nos saque de esta peli-
grosa intrinidad; que, sobre ser
una rémora para iniciativas precisas,
é inaplazables, es a la vez un con-
stante peligro para nuestra paz interior.

Los que presumen de bien infor-
mados dicen, que el primero dis-
puesto a tomar la resolución de
abandonar el poder, es el propio
presidente del Consejo, al que solo
retienen en su puesto altos debe-
res de los que no puede desertar.

Todo ello podrá ser como lo di-
cen los panegiristas del conde; pe-
ro ello, lejos de quitar fuerza al
clamor popular que se manifiesta
en contra de la política imperante,
viene a confirmar que hasta el mis-
mo interesado confiesa la existen-
cia de esa protesta creciente por
los desaciertos cometidos.

De modo que si fuese cierto ese
convencimiento que atribuyen al
conde sus mismos amigos, no es
explicable que este permanezca
por más tiempo al frente del Go-
bierno, siendo así que de un modo
tan definido y concreto ha expre-
sado su sentir el pueblo español.

No es el culto al afecto de las
personas, ni siquiera un ideal po-
lítico quien inspira en estos momen-
tos de angustia el ansia de ese
acontecimiento; es la unánime vo-
luntad del país, que se manifiesta
consciente y avasalladora ante un
pervenir que estima obscuro y pe-
ligroso.

RESPUESTA
DEBIDA

Sr. D. Francisco Pato Quintana.

Mi buen amigo: gustándome, co-
mo me gusta, cumplir fielmente

mis obligaciones, comprenderá us-
ted lo mucho que habré sufrido,
no disponiendo de tiempo para
responder hasta hoy, al elocuente
llamamiento que me hizo en su her-
mosa carta sobre «Los Exploradores
y los pájaros.»

La generosa amistad con que me
honra, exenta del más leve interés,
que le agradezco profundamente,
sabrá perdonar mi falta.

Las ocupaciones casi infinitas
que embargan mi tiempo, servirán
de atenuantes.

Pero así y todo, no estaré tran-
quilo hasta que nuestra cultísima
revista «Oróspeda», publique mi
contestación, porque es mucho lo
que le debo como Presidente de
los Exploradores.

Se trata de una institución toda
vía mal comprendida, a la que me-
nosprecian y censuran personas de
justa reputación intelectual. Mu-
chos e tienen que su único obje-
tivo es el de preparar hombres para
la guerra, y, es claro, los pacíficos
y antimilitaristas la miran con hor-
ror. Estiman otro que los muchachos
se distraen de sus estudios
por acudir a las prácticas escultistas
y no pocos Centros de enseñanza
se declaran sus enemigos acérrimos.
No falta quien supone que busca-
mos un fin político y aquí en Mur-
cia ya me han dicho que educa-
mos a los muchachos en conserva-
dor, como acase en otras poblacio-
nes digan que en liberal. El que
menos, se contenta con morfarse de
los que visitan el campastre uni-
forme.

De aquí el gran beneficio que a
los exploradores reporta, que hom-
bre de la gran cultura, seriedad y
patriotismo de usted, se ocupe de
ellos con elegio y señale una de
sus muchas y loables orientaciones.

El amor a los pájaros como a
todos los animales, está incluido en
la ley novena de nuestro Código,
que el explorador promete solem-
nemente cumplir. Los instructores
y los hombres de ciencia que nos
prestan su indispensable ayuda en
lo obra instructiva y educadora que
estamos realizando, dan oportuni-
simos consejos para el respeto y
protección de las aves. Conocen
los que asisten a nuestras confe-
rencias y excursiones, el gran servi-
cio que a la agricultura prestan los
pájaros y hasta muchos insectos
que antes parecieron repugnantes
y destructores.

Recuerdo que al empezar nues-
tra propaganda hubo chislo que gas-
tó su pequeño ahorro en adquirir
pájaros aprisionados y, con verda-
dera alegría, los soltó en el Parque
de Ruiz-Hidalgo. Su corazón y su
inteligencia ganaron mucho con
tales actos.

Creemos que todo muchacho
que suelte un pájaro y lo devuelva
a la naturaleza para que en ella
preste sus grandes servicios, realiza
una buena obra y merece aplauso,
pero que es preferible aficionario
a no cogerlos, ni matarlos y sobre
todo a procurarles medios de vida.

Las sueltas de pájaros, llevadas
a efecto como fiesta educadora, sue-
len ser contraproducentes. Los gol-
lillos, sabiendo que se las pagarán
bien, se dedican a la captura de las
pequeñas aves, y muchas de las
que caen en sus lazos y trampas
perecen ó se lesionan. En el deseo
de conceder libertad a muchos pá-
jaros, algunos chicos llevan aves de
lujo, de climas muchos más cálidos,
que no pueden vivir en plena aire
de son devoradas por las de rapiña.

EN SUPRACIO DE LAS ALMAS
DEL SEÑOR
Don Andrés Almansa Rubio
DE LA DE SU ESPOSA
DOÑA JOSEFA MOLERO CARREÑO
de su hija, doña Teresa Almansa de Ruiz y nieta
doña Teresa Ruiz Almansa de Clemares
(Q. E. P. D.D.)
Todas las misas que mañana 20 del corriente se digan desde
las ocho hasta la una, en la iglesia de San Bartolomé, estan-
do la Vela y Alumbrado, serán aplicadas por el eterno des-
canso de las almas de los finados.
La familia,
Ruega a sus amigos y personas piadosas una oración por
las almas de los finados y asistan á alguno de dichos actos,
por lo que recibirá especial favor.
Murcia 19 de Abril de 1917
El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, concedió
indulgencias en la forma acostumbrada.

Por eso lo mejor es que no haya
prisioneros y aficionar a los niños
a que no los toquen ni les hagan
daño.

Y sobre todo crear el bosque,
plantar muchos árboles, que es
donde el pájaro tiene el refugio
para formar sus nidos y despensa
para cubrir sus necesidades.

Con nuestros exploradores se-
cudimos todos los años a la celebra-
ción de la fiesta del árbol. A ella
concurren las bandas de música y
se canta con toda solemnidad el pa-
triótico himno que escribió Bena-
vente. Esos árboles que se plantan,
mantendrán el día de mañana a
gran número de pájaros.

Pero si las cornetas y tambores
festejen la suelta de los pájaros,
para muchos de ellos equivaldría al
toque de clarín que anuncia en las
plazas de toros el martirio de ino-
centes animales.

Coincidiendo usted y yo en el
amor a los pájaros y en la necesi-
dad de predicarlo, ha de sernos
muy grato que en cada explorador
encontremos un fervoroso propa-
gandista de nuestras convicciones.
Y bueno es que se divulgue lo
que enseñamos a los muchachos
para que cesen las críticas y au-
menten los entusiastas.

Suyo buen amigo s. s. q. e. s. m.
ISIDORO DE LA CIERVA
Abril 1917
(De la revista «Oróspeda»)

COSAS

En Santander se ha dado un caso
capaz de sorprender a cualquiera,
si en los tiempos que corremos
fuéramos capaces de sorprender-
nos de algo.

Murió una pobre hospiciana, y
encontrando los médicos algo anor-
mal en aquella muerte decidieron
hacer la autopsia al cadáver. Y allí
fué lo gordo.

Se encontraron con que la difun-
ta tenía el corazón en el lado dere-
cho, el hígado en el izquierdo, el
estómago invertido y no se cuantas
cosas raras más.

Los médicos—dice el periódico
de donde tomo la noticia—están
apurados para declarar de que en-
fermedad ha muerto la hospiciana.
Pues no es muy difícil de diag-

nar, a su modo; y atóo duramente
a determinadas regiones españolas.
Muy propio del caso, Sr. Cambó;
a las filias y fobias actuales no les
falta más que declarar «Els Segadors» himno nacional.

Las revolucionarios rusos han
acordado sumariar al gran duque
Nicolás por la derrota de los lagos
mesurianos.

¡Bravo! Si, señor; muy puesto en
razón.

Ahora, señores ingleses; que es
preciso imitar la conducta de sus
admirados aliados.

A ver que hacemos con el que
inventó la «maravillosa» operación
de los Dardanelos!

CH.

Instrucción pública

Por este rectorado ha sido nom-
brado don Francisco García Roche,
maestro interino de la escuela mu-
nicipal de niños de Cañuela.

El alcalde de Mazarrón como lca
que ja muestra doña Vicenta Men-
tera se ha posesionado de la escue-
la unitaria de niñas, del Puerto.

El jefe de la Sección de Marina
remite a la Dirección general de
primera Enseñanza a los efectos
de ascenso al sueldo de 1.000 pe-
setas la relación de maestras y
maestros de esta provincia, que dis-
frutan actualmente el de 750 pe-
setas.

Sección de tribunales

Debut forense

Para el culto é inteligente abo-
gado Fiscal de esta Audiencia se-
ñor Sánchez y Octavio de Toledo,
el procesado Julian Alearas Marti-
nez (*) Campusino, que ayer ocu-
pó el banquillo, en la sección pri-
mera de esta Audiencia, era autor
de un delito de disparo y lesiones
y acreedor privilegiado a la mo-
desta privación de libertad que va-
latente en dos años, ocho meses
y veintidos días de prisión correccio-
nal.

Dicho procesado, a la una del
día dos de Junio del pasado año
1916, agobiado por el calor que, a
esas horas, se deja sentir en el
pueblo de Pacheco, había practica-
do unas libaciones, en una taberna
de la vi la, con su particular amigo
y cofrade Miguel Zarrogoza Mon-
teagudo. Luego, comprendiendo
cuanto es el sufrimiento de los días
estivales de nuestra región para un
organismo, lleno de altruista buena
fé, había hecho un disparo a su
citado acompañante. El arma de-
licativa, no fué habida y algunos tes-
tigos, en el acto de la vista, dijeron
no estar allí a la hora indicada ni
en la compañía dicha, el procesa-
do. Por otra parte la situación de
la herida en el tercio superior de
la cara anterior del muslo izquier-
do, podía ser un desgraciado efec-
to de la embriaguez e impericia en
el manejo y guarda de las armas
de fuego, por parte de la victima. An-
te todas estas consideraciones se
encontraba suspenso el ánimo del
cronista, aficionado a las incógni-
tas judiciales, en la mañana de
ayer.

Se añadía a este estado de áni-
mo la natural emoción de que ha-
cía las primeras armas en el foro
con esta causa un querido compa-

ñero nuestro, suficientemente co-
nocido de los lectores de este pe-
riódico, porque todas las mañanas
les ameniza la vida y les distrae el
ánimo con sus ingeniosas orónicas
de Tribunales.

Don José Manuel de la Peña
demostró lo mucho que vale en la
dirección de la prueba y en el in-
forme. Sin estridencias, con mesu-
ra, con intención, con cultura, con
serenidad, con respeto al contrario
y lejos muy lejos de la clásica ora-
toria teatral y efectista, que es una
de las lacras forenses de nuestro
país, supo mostrar un abogado a
la moderna excelentemente dotado
de lógica y de sobriedad, dos con-
diciones del todo necesarias para
las actuales luchas de nuestra no-
ble profesión.

Sacó todo el partido posible de
la prueba, aclaró contradicciones
y atacó con mucho ingenio la cues-
tión técnica, relacionada con la le-
sión. El triunfo coronó su esfuerzo
y la profesión le devolverá en éxi-
tos los afanes que le ha dado y
que, por muchos conceptos, me-
rece.

A él y a su padre, que ayer vió
renovarse en su hijo, con una no-
ble emoción, sus éxitos profesio-
nales, la cordial enhorabona de to-
dos los de esta casa.

EL SUPLENTE DEL CRONISTA.

Notas militares

El jefe del Regimiento de Caba-
llería en Larache, remite certificado
de soltería de Joaquín García Be-
lliure.

Al alcalde de La Unión se le re-
miten cédula de citación para Luis
Gómez Soto.

A la Comisión Mixta se devuelve
informada la instancia de José An-
tonio Ignoto Gómez.

DELEGACION
DE HACIENDA

Inspección del tributo

Por el presente se hace público
que por R. O. de 6 de Febrero últi-
mo, han sido nombrados inspecto-
res del tributo de esta provincia,
los oficiales de cuarta clase don
Maximino Miñano Grifol y D. Luis
Ruiz Medina, los que a partir des-
de el día de hoy son los encargados
de ejercer las funciones inspecto-
ras.

También se hace público, que
con igual fecha han cesado los que
hasta ahora han desempeñado di-
cho cargo, don Manuel García Fa-
baldón, don Jesús Villazón, don
Cristóbal Cebrián y don Juan Díez
Massa.

Murcia 18 de Abril de 1917.—El
Delegado de Hacienda, José Gallo-
tra.

Rebos en Santomera

Desde que la guardia civil de los
puestos inmediatos a Murcia fué
concentrada en la capital, el pueblo
de Santomera y sus alrededores
están siendo víctimas de una verda-
dera plaga de rateros que no dejan
un ave en su respectivo corral, sin
que por ello dejen de aprovechar
también algún descuido para llevar-
se cuanto encuentran a mano.

Con este motivo estamos reci-
biendo continuas quejas de aque-
llos honrados vecinos en demanda

de que pongamos estos hechos en conocimiento de las autoridades para que pongan los medios necesarios para dar fin de esa partida de rateros que a mansalva están haciendo de las suyas.

GOBIERNO CIVIL

El Juzgado de Instrucción de Cartagena remite edicto llamando a Francisco García Cebrian () el Curo.

La guardia civil del puesto de las Minas ha detenido ocho individuos con motivo de suponerse autores del hurto de un reloj a Juan Salvador Caparrós, vecino de la misma.

Romanones

Carencia de noticias
18.—A las 9:15 n.
Romanones estuvo esta mañana en Palacio despachando con el monarca.
Después marchó a su despacho oficial, enviando recado a los periodistas diciéndoles que no tenía ninguna noticia que comunicarlos.

Firma régia

De Gobernación
18.—11:15 n.
El ministro de Gobernación señor Ruiz Giménez ha sometido a la firma del monarca los siguientes decretos de su departamento:
Reglamentando el pago a los médicos y farmacéuticos rurales por los ayuntamientos, rigiendo los pagos en esta forma desde la publicación de esta decreto, sin contar los atrasos.
Adaptando al decreto de Fomento aplicando las tarifas para las primeras materias empleadas en las construcciones, las obras municipales y provinciales.
Promoviendo a jefe de administración de segunda clase del cuerpo de Correo, a don José García Rodríguez de tercera a don Jesús Moreno.

De Marina
El rey ha firmado los siguientes decretos del ministerio de Marina.
Confiriendo el mando de la provincia marítima de Algeciras, a don Antonio Morante, capitán de navío.
Nombrando para la comisión de eventualidades al auditor de escuadra don Fernando Gonzalez Maroto.

Concediendo la gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco a don Francisco Martínez Ferrnandes.
Ascendiendo al empleo inmediato al astrónomo de tercera don Pedro Charlo.

De Guerra
El general Luque ha puesto a la firma régia los siguientes decretos:
Disponiendo el pase a la reserva a solicitud propia, al consejero togado del Supremo de Guerra don Nicolás de la Peña.
Ascendiendo a consejero togado de dicho Supremo al auditor, general Fernandez Bolaños, para la anterior vacante.
Ascendiendo a auditor general a don Eduardo Rivadula.
Nombrando auditor de la Capitania general de la segunda region a don Gregorio Caffete.
Destinando al mando de la zona militar de Murcia al coronel de Infantería señor Sampedro.
Idem para la zona de Valladolid al coronel Quintana.
Idem para el mando de la subinspección de Alicante, al coronel de Carabineros señor Cosido.

Idem para la subinspección de Pontevedra al coronel Parra.
Idem para las comandancias de Algeciras, Orense, Alicante, Cádiz, Sevilla, Coruña y Palma de Mallorca a los tenientes coroneles L. Renzo, Villegas, Miguel, Javaloyes, S. Vazquez y Pujol.
Concediendo al alcalde de Avila la gran cruz de Mérito Militar con distintivo blanco.

García Prieto

En Palacio
18.—A las 11:15 n.
Esta noche estuvo en Palacio el presidente del Consejo señor García Prieto.
Celebró una extensa conferencia con el monarca.
Esta conferencia se ha interpretado como continuación de las consultas para tratar del problema del carbón.

Consejo de Ministros

A la entrada
18.—A las 11:15 n.
Esta tarde a las cinco y media se reunieron en Consejo los ministros.
Había gran expectación para esta reunión, por haberse acentuado los rumores de crisis.
A la entrada Romanones y los ministros dijeron a los periodistas que nada pasaba.

Dice Gasset
Gasset nos dijo que estaba recibiendo muchos telegramas pidiéndole carbón.
Añadió que se procurará por todos los medios solucionar esta carencia de carbón, hasta que la producción nacional cubra el déficit.

Habla Alba
El ministro de Hacienda anunció que en el Consejo se resolverían las reclamaciones presentadas por los exportadores de Castellón sobre la crisis que vienen sufriendo.
Dijo también que el Banco de España les dará toda clase de facilidades.
También se les darán auxilios a los cerchoponeros.
El Consejo terminó a las ocho y media de la noche.

A la salida
A la salida del Consejo Romano nos manifestó que después de tres días había quedado terminado el decreto de adaptación de los presupuestos.
Este decreto será puesto mañana a la firma del monarca.
También fueron despachados otros expedientes.

Añadió el conde que se había tratado en este Consejo de la reorganización de la Junta de Subsistencias.
El ministro de Hacienda leyó unas estadísticas relacionadas con la importación del carbón.
También se trató de los últimos torpedeamientos.

En Estado
(Por telégrafo)
Noticias oficiales
18.—A las 11:15 n.
En el ministerio de Estado nos manifestaron esta mañana que por noticias oficiales se sabe que el día 24 le devolverá la visita que hizo el rey de Suecia a Estocolmo el rey de Dinamarca.

Cortina
(Por telégrafo)
Regreso de Londres
18.—A las 11:15 n.
El próximo viernes regresará de Londres el director general de Comercio, marqués de Cortina.
Informará al Gobierno del resultado de su misión en Londres.

Curación operatoria de las Hernias (quebraduras)
EN 15 DIAS
Sin dolor. Sin peligro. Sin cloroformo
Pedir informes al **Dr. Claudio Hernández-Ros**
Cirujano del Hospital de San Juan de Dios de Murcia
PASEO MALECÓN LETRA C.

Nuevos submarinos

El «Monturiel»
18.—A las 11:15 n.
Por telegramas recibidos en el ministerio de Marina se sabe que en el arsenal de Spacia (Italia) ha sido botado hoy un nuevo submarino español.
Este nuevo submarino llevará por nombre «Monturiel».
El ministro de Marina general Miranda nos ha manifestado esta tarde que, para el próximo mes de Mayo entrará España con trece submarinos.

LA CRISIS

Nuevos rumores
18.—A las 11:15 n.
En los centros políticos continúan los comentaristas ocupándose de los rumores de crisis.
Esta tarde han circulado nuevos rumores en los que se habla de complicaciones políticas.
La marejada política aumenta día por día.
La mayoría de dichos rumores carecen de fundamento, aunque existe latente un suceso político que es posible que a estas horas esté conjurado.

San Sebastián

Llegada de naufragos del vapor «Tom».
18.—A las 11:15 n.
A este puerto han llegado siete naufragos del vapor español «Tom» de la compañía británica Ibarra, que ayer fue torpedeado en las costas de Rochette.
Según dicen estos tripulantes, no se sabía si el hundimiento obedeció a torpedeamiento o a que chocó el buque con alguna mina.

Los torpedeamientos

TANCER
Vapor inglés torpedeado
18.—11:15 n.
Ha sido torpedeado el vapor inglés «Patagonia» que desplazaba siete mil toneladas.
El primer torpedo que le lanzó el submarino incendió el buque.
Los tripulantes lo abandonaron inmediatamente.
Los naufragos ganaron las costas de Larache, donde fueron recogidos por un vapor inglés.

CADIZ
Vapores torpedeados
El vapor «Alicante» que había acudido en auxilio del vapor inglés «Privano», encontró a este buque hundido.
Solamente pudo salvar la tripulación, un torpedero inglés que pasaba por aquellas aguas.
A sesenta millas del cabo Espartel ha sido torpedeado el vapor inglés «Kurt».

En su auxilio salieron barcos de Gibraltar y Tanger para poder auxiliar a los naufragos.

Sevilla

Primer día de feria
18.—A las 11:15 n.
Se ha celebrado el primer día de feria.
Esta está animadísima.
En el mercado de ganados se han hecho muchas e importantes transacciones viéndose durante todo el día muy concurrido.

La corrida de feria

Se ha celebrado esta tarde la primera corrida de feria.
La plaza ha estado atestado.
Los toros de Santa Coloma han resultado buenos.
Vicente Pastor cumplió.
Cawna ha estado toda la tarde bien.
Resultó con un palotazo en un brazo.
Salierí bien.

LA GUERRA EUROPEA

Resumen de operaciones

Informes oficiales
18.—A las 9:15 n.
Los ingleses no han obtenido nuevos progresos ni en el Arceis ni en Lens.
Al N roeste de San Quintín se han posicionado de Villeret, al Sudeste de Hargicourt.
También ganaron algún terreno al Nordeste de Ephi.
Mientras la ofensiva británica parece contenida de momento, la francesa se muestra briosamente activa, alcanzando ventajas en una profundidad a veces de hasta cuatro kilómetros.
La jornada de ayer la dedicaron las tropas francesas a consolidar las posiciones conquistadas contra las reacciones germanas, que se manifestaron fuertes en la región de Ailles y de Concy.
No ocurre novedad en los demás frentes y sectores.
Es de suponer que tanto la actividad inglesa como la francesa tendrán recrudecimientos sensibles en próximas jornadas.

En Francia y Bélgica

Informes franceses
Paris. Oficial.
En Saint Quintín se nota gran actividad por parte de la artillería.
Sostuvimos numerosos encuentros con patrullas enemigas.
Dijeron un golpe de mano en La-faux, capturando a veinte hambres.
Obtuvimos grandes ventajas en Auberive, habiendo conquistado Chavonne Vigny.
Nuestras tropas penetraron en las líneas enemigas de Bray.
En Daunnais capturamos doscientos cincuenta hambres.
Realizamos otras conquistas en el ville de Aulois, capturando a cuatrocientos soldados.
Los alemanes intentaron varios contraataques, fracasando en todos ellos.
Les cogimos mucha material, incluso doce cañones.
Desde el día 16 hemos capturado 16.000 prisioneros.

Informes ingleses
Londres. Oficial.
Realizamos nuevos progresos.
Ocupamos la villa de Guislain. Micimos muchos prisioneros.
Las lluvias torrenciales impiden el desarrollo de nuestras operaciones.

Informes alemanes
Berlin. Oficial.
En Arras se ha recrudecido el fuego de la artillería.
La catedral de Saint Quintín ha sido alcanzada por varios disparos.
Varias divisiones francesas atacaron nuestras posiciones de Aisne, retirándose con grandes bajas sin repetir la tentativa.
En Champagne los franceses in-

ciaron una ofensiva en un frente de veinte kilómetros, siendo rechazados.
En nuestro poder quedaron quinientos prisioneros.
El día 16 destruimos veintiseis automóviles blindados y destruimos 18 aviones.

París

La situación en Berlín
Por informes recibidos de Berlín se sabe que han terminado en aquella capital las huelgas.
Los sucesos desarrollados son de gravedad extraordinaria.
Se han celebrado manifestaciones en las principales capitales alemanas pidiendo la solución de la cuestión de las subsistencias.
En Berlín se han celebrado también varias reuniones para pedir la paz.
Son frecuentes las manifestaciones que pasan por delante del Palacio real y de los ministerios.
Ha habido varios choques entre la policía y el pueblo.
Resultaron numerosos heridos.

Teatro Ortiz

Anoche debutó en este teatro el notable imitador de artistas de variedades Follers.
Este artista ya conocido de nuestro público por haber actuado en este mismo teatro en pasadas temporadas, fué anoche muy aplaudido por el numeroso público que llenaba el Ortiz.
Follers presentó imitaciones de las más notables estrellas de variedades, entre ellas la Raquel Meller, Pastera Imperio, Adela Lulú y otras, todas ellas muy bien hechas y muy aplaudidas.
Después cantó el notable artista varias canciones, con mucho gusto, presentando luego un bonito vals romántico.
La compañía de este artista promete ser brillantísima a juzgar por el gran éxito obtenido anoche.

Audiencia

Señalamientos para el día 19:
Sección primera.—Orales.
Una causa del juzgado de la Catedral por disparate, contra José Sanz. Defensor señor García Vaso.
Procurador señor Ruiz López.
Otra del juzgado de Cleza, por igual delito, contra Francisco González.
Defensor señor Florit.
Procurador señor García Gil.
Sección segunda.—Orales.
Una causa del juzgado de Lecea, por lesiones, contra Faustino Moreno y otro.
Defensor señor F. Reyes.
Procurador señor Ruiz López.

NOTICIAS

Inspección municipal de Sanidad
El Alcaide señor Palazón ha dado los órdenes para que en los días que se señalan se proceda a vacunar y revacunar a los individuos de las familias pobres.

ZOTAL
PARA LA AGRICULTURA Y VIÑAS

Viajeros
Para sus posesiones de Suecia, donde pasarán una temporada, han salido nuestro querido amigo don Luis Vinader y familia.
Les deseamos un feliz viaje.

Enfermedades del pecho
Dr. Martínez Ladrón de Guevara. Del Dispensario Antituberculoso de la Sociedad Española de Resocialización del pecho.
Calle de Zoro.—Maraca.
Teléfono 229.

Mejorada
Se encuentra bastante mejorada de la enfermedad que sufre la distinguida señora doña Carmen Ruiz

Fiérrez, esposo de nuestro estimado amigo el joven capitán drístico de esta Universidad don Joaquín Cerdá.
Celebraremos muy de veras esta mejoría deseando su rápido y total restablecimiento.

Conservas Trevijano

Concursos desiertos
Por falta de aspirantes ha quedado desierto el concurso de traslado para la provisión de la cátedra de Lenguas y Literatura, vacante en la Universidad de Murcia.
También ha sido declarado desierto el concurso para la provisión de la cátedra de Historia de España en la misma Universidad.
Hernias. Vientres. Voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformaciones, Sordos, Calvos. Tratamiento sin operar.
DR. CAMPOS, Montora, 38, Madrid. En Murcia, de 11 a 1 el 17 de cada mes, Hotel Patrón.

Ayuda a niente
Para la próxima sesión del día 20 figura la siguiente orden del día:

Cuentas y pagos: Informe de la instancia presentada en la sesión anterior por don Juan Antonio Tomás, y de la moción del señor García Gil, sobre la adquisición de ejemplares de la novela «Ej sino de una huérfana».

MOSAICOS HIDRAULICOS

Pladoso recuerde
Hay 19, en memoria del que fué nuestro amigo el procurador de estos tribunales don Manuel Crespo Soler, de su esposa doña Concepción Molina y de su nieto el malogrado joven don Manuel Crespo, se celebrará el ejercicio de la Mora Santa de diez a once de la mañana y se dirán tres misas cada media hora, en la parroquia de San Antolín.

En tercera plana:
Páginas de la campaña, por el comandante Cuxaxa.—De enseñanza nacional: Estatuto general del Magisterio.—Proyecto de telefonía nacional.—Mercados locales.

Boletín Religioso

Abril 1917.
JUEVES XIX
Santos Sócrates y Dionisio, San Vicente, San León XI p., San Rufo m., San Crescencio y San Jorge.
CULTOS
En San Nicolás.—Hoy 19 a las siete y media, la misa mensual por los asociados vivos y difuntos.
En la Catedral.—Los días 19 de cada mes se consagran pladosos ejercicios al Patriarca San José, en su propio altar.

El jueves 19 a las siete, se celebrará el santo sacrificio de la Misa, ejercicio correspondiente y Comunión general.
VELA Y VIGILIA
Día 19.—En Capuchinas por doña Teresa Maseres Caturia, congregante.
Día 20.—En San Bartolomé por don Andrés A mansa y doña Josefa Moreno.

CONSEJO AMISTOSO

¿Queréis aprender bien el francés?
Ellegid un profesor francés que sepa el español tan perfectamente como vosotros y tenga la experiencia que solo pueda dar una larga práctica de enseñanza.
Prueba gratuita durante 8 días en casa de don Pedro Fieux.—Santo Domingo, 81.

ESPECTACULOS

Cineo Villar
Secciones de cine a las siete y nueve y media de la noche.
Ortiz
Secciones de cine a las siete y nueve y tres cuartos.
Exito de Follers.
Recreativo Sport
Gran Parque de Atracciones.

PÁGINAS DE LA CAMPAÑA

La política moscovita

Este de intervenir los soldados a la par en la defensa armada de los intereses del pueblo y en la confección de sus leyes, mejor dicho en las medidas de gobierno, será muy democrático, pero no es la senda recta de la victoria. En tales condiciones no hay ejército capaz de grandes empresas.

En aquella memorable época de la revolución francesa, los ejércitos de la república vencieron en todas partes porque sus soldados eran ajenos a las deliberaciones de los revolucionarios; eran lo que debían de ser: el brazo armado de la Patria. Esa intervención de los soldados en los negocios de Estado es a todas luces funestísima y la prueba de ello en este caso concreto es que desde que la revolución se ensañó del sufrimiento pueblo ruso, sus ejércitos no han logrado una sola victoria y cuando han sido objeto de un duro ataque, como sucedió a orilla del St. ched, no tuvieron firmeza para resistir debidamente el empuje.

Estas revoluciones se sabe como empiezan, pero no se sabe como acaban; la revolución rusa está todavía en su período gestatorio, y con sus acciones y reacciones ha de dar todavía muchísimo que hacer, hasta que definitivamente un franco período de orden y calma. Los soldados celebran mítines en las mismas trincheras y tienen la facultad, contraria a todo buen régimen de disciplina, de premiar o destituir a sus jefes y oficiales cuando se comporten bravamente ó cuando demuestren ineptitud ó falta de celo; comisiones de soldados inspeccionan fábricas y talleres donde se fabrican municiones y pertrechos bélicos para comprobar por sí mismos si los obreros tienen la precisa laboriosidad; todas las provincias, ó la mayoría de ellas, tienen pretensiones de autonomía; á pesar de la implantación de los bonos de pan, las dificultades de aprovisionamiento aumentan por momentos, y el grave problema de la carestía de las subsistencias y del hambre que dió margen á esta revolución demolidora subsiste con mayor intensidad y origina nuevos y violentos conflictos.

La anarquía no tiene pronta solución, y por mucho que sea el patriotismo de los soldados, esta libertad fiscalizadora de que disfrutaban, solo puede ser marginal de actos de indisciplina que acaso sea la aurora de una paz aislada que acaso dé al traste, por lo que á Rusia respecta, con el famoso pac-

to de Londres; el número de pacifistas aumenta de un modo febril hasta constituir partido, y esto es sumamente peligroso. Allí no se habla ya de ofensivas, á lo sumo se asegura que las tropas sabrán resistir el empuje de los contrarios, y estos por consiguiente ó por cálculo se mantienen a su vez á la expectativa sin atacar en ningún momento de los sectores del exterior.

Los rusos han cometido además muchas torpezas con relación á la situación externa por confiar mucho de la situación interna; una de estas torpezas ha sido la destitución de algunos generales excelentes, entre ellos del Gran Duque Nicolás que tantas condiciones de excelente estratega demostró en los comienzos de la campaña y luego en su actuación en Tallin en tierras del Cáucaso.

Los pueblos fatigados de guerra son incoherentes y sus errores llenan de duelo y lágrimas muchas páginas de la historia mundial.

COMANDANT CONAXA

DE ENSEÑANZA NACIONAL

Estatuto general del Magisterio

Precedido de una luminosa exposición de motivos digna de la alta moralidad y de la pluma brillante del señor ministro de Instrucción y Pública, la «Gaceta de Madrid» publica hoy un Real decreto aprobando el Estatuto general del Magisterio de primera enseñanza, que también aparecerá en el diario oficial citado.

Me aquí ahora lo más caliente del Estatuto general del Magisterio de primera enseñanza.

Nóminas de maestros interinos.—Les harán los jefes de las Secciones administrativa provincial de Primera enseñanza, y harán de recabar precisamente en oportunos aprobados con derecho á ingreso para las mejores escuelas, y en algunos interinos los demás.

Ingreso en el Magisterio.—Se establecen dos turnos: oposición libre y concurso de interinos. Al primer turno se dará el 75 por 100 de las vacantes y al segundo el 25 por 100 restante correspondiente a este medio de provisión las plazas de localidades de corto vecindario.

Las oposiciones se verifican en las capitales de provincia, formará parte de los Tribunales un inspector y se procurará aquilatar al verdadero mérito del opositor.

El concurso de interinos será también por provincias, y serán admitidos todos los maestros con

servicios interinos, sin límite ni restricción alguna.

Cuando termine la coacción de los actuales interinos, los directores de las Escuelas Normales prevén determinadas escuelas con alumnos aventajados, después de recibir un curso práctico en el capital. Así se establecerá otro medio de ingreso en la carrera.

Asensos de los maestros.—Se verificarán por corrida de escalas y por oposición restringida á plazas de 2.000 y de 3.000 pesetas anuales. A este turno correspondrá el 50 por 100 de las vacantes absolutas.

Traslado.—El concurso general de traslado á escuelas de primera enseñanza será anual y sin limitación de ningún género, desapareciendo de la exigencia de dos años en la escuela desde la cual se solicita; se reglamentará de perfecta manera automática y e dispóna que los maestros que obtengan en el concurso deberán tomar posesión de su nuevo destino precisamente el 1.º de Septiembre de la apertura del curso escolar.

Concursos.—Se conserva este medio de provisión de plazas y se admitirá al concurso á los maestros de Sección.

Permutas y excedencias.—Se admitirá el concurso de permuta y excedencia de destino en las plazas de los cuales se obtiene un número de vacantes en las plazas de primera enseñanza. Se dará preferencia á las permutas voluntarias y á las de fuerza de Estado, lo primero de ellas se exigirá que sea en beneficio de permanencia en el destino y con sueldo mayor que el que este concurra.

Excedencias y reintegro.—Se establece la excedencia en el Magisterio primario, con pérdida de la escuela y otras restricciones, y se permite el reintegro mediante un curso especial.

Excedencias.—Se suprimen las excedencias ilimitadas y se restringen las demás.

Expedientes gubernativos.—Se suprimen las penas, de suspensión de todo el sueldo y las que llevan consigo pérdida temporal de la escuela, y se sustituyen por las de merecer haber y las de privación de servicios en el escalafón. También se suprimen los expedientes de incompatibilidad, sustituyéndolos el traslado obligatorio fuera de concurso por el que se obra en el general.

Jubilación del maestro.—Se dispone que ningún maestro cese en su destino activo hasta que esté clasificado.

Sustituciones.—Se reduce el tiempo de servicios para solicitar la sustitución y se concede sin li-

mitación á los ciegos y a los locos.

Escalafón general del maestro.—Se dispone que se publique cada dos años en forma de folio.

Reintegraciones.—Se concede un plazo para solicitar este reintegro. Aquellos que se reintegran por haber estado en el extranjero cuando el concurso una vez terminado el plazo será de ahora.

Proyecto DE telefonía nacional

El Director de Comunicaciones, don José Espinosa Roldán, ha presentado al Sr. Ministro de la Gobernación un proyecto de Ley de «Plano Nacional», el anuncio del cual ha despertado gran entusiasmo en todas las clases sociales de nuestro país, y que viene á llevar una realidad que se debía sentir por el progreso de las comunicaciones telegráficas.

El proyecto de ley que se somete á la consideración del Sr. Ministro de la Gobernación, establece un sistema de telefonía nacional que comprenderá un sistema de líneas troncales que comunicarán las principales capitales y centros de población, y un sistema de líneas de ramificación que comunicarán las localidades de menor importancia.

El sistema de líneas troncales comprenderá un total de 10.000 kilómetros de líneas, que comunicarán las principales capitales y centros de población, y un sistema de líneas de ramificación que comunicarán las localidades de menor importancia.

El sistema de líneas de ramificación comprenderá un total de 100.000 kilómetros de líneas, que comunicarán las localidades de menor importancia.

El sistema de líneas de ramificación comprenderá un total de 100.000 kilómetros de líneas, que comunicarán las localidades de menor importancia.

El sistema de líneas de ramificación comprenderá un total de 100.000 kilómetros de líneas, que comunicarán las localidades de menor importancia.

GARGA Y PLATERIA
CONSULTA: DE DIEZ A UNA GRATUITA: LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES DE TRES A CUATRO
ALFARO Y PLATERIA, 57

El 25 y el 35...
El 25 y el 35...
El 25 y el 35...

El 25 y el 35...
El 25 y el 35...
El 25 y el 35...

ACADEMIA DE COMERCIO
DIRIGIDA POR
D. Federico Díaz Pinche
Cálculo Mercantil
Inscripción por Período De...

JUDOS en la casa Gal
Los judos en la casa Gal...

BAZAR MURCIANO
Calle de la Murta, 33

ANTO PIAZON Y PLANOLAN "ABOLIAN"
Platos «Cassó SEHA» primera marca española
Última novedada en platos de metal de 85 y 93 notas para toda clase de platos.

Petróleo Gal
Da venta en Murcia Bazar Murciano, Platería, 66 y 68.
Succursales: Cartagena, Mérida, Almería, etc.

ACBITE DE RICINO
SIN COLOR, OLORES NI SABOR
Separado de todas sus impurezas y del gusto desagradable por un procedimiento especial.

ACADEMIA FRANCÉS Y CONTABILIDAD
P. FIGUERA
SANTO DOMINGO, 31.—BALANCO 1916.
Instituto y Normal. Matrículas, 1. Sobresalientes, 4. Notables, 1. Aprobados, 4. Corrosos.—Aprobados, 4. Militares, 2. Buenos.

Precios del mercado
LONJA DE MURCIA
Patatas nuevas, 12'50.—
30.—Alcachofas, 12.—
—Jelías, 0'00.—
—Ajos, 0'10.—
—Flores, 0'15.—
—Cebollas largas, 0'20.—
—Borriates, 8'00.—
—Guisantes, 1'00.—
—Cebolla, 0'15.—
—Uva, 0'00.—
—Peros, 0'00.—
—Alcachofas, 0'00.

Relación de EL TIEMPO (9)

Aquel día, frunció el entrecejo, la mirada metálica, crispada la diestra, todo indicaba en él un estado de exasperación íntima, rayana en el paroxismo.

—¿Qué pensar, qué hacer?—murmuró vagamente y como respondiendo á sensaciones violentas y crueles que se entrecruzaban en su cerebro turbado.

Bruscamente se levantó, anduvo [á zancadas por el salón, arriba y abajo, sin darse cuenta, como un león enajulado que busca la salida.

Luego reluyó la carta que conservaba en la mano; la reluyó en alta voz, lentamente, recalando todas las palabras, como para mejor penetrar su sentido, descubrir el misterio, y hallar la horrible certidumbre en caracteres indelebles.

La verdad, según la frase de Pascal, es un punto sutil, siempre difícil de notar.

No obstante, ¿debía creer él una denuncia anónima.

Tales acusaciones, no son frecuentemente puras calumnias, indignas de la menor atención? Pero un autor célebre dijo:

—«Calumnia, calumnia, que algo queda».

Veneno sutil y siempre mortal, la calumnia se infiltra en el espíritu más fuerte, en el corazón más confiado.

Ella se impone y alonda lentamente una plaga difícil de extinguir, en el fondo de la cual subsiste, como germen morbosos, la duda, la horrible duda que hiera infuiblemente las creencias más santas y los sentimientos más puros.

Y la verdad afrentosa, la más innoble, siempre mortal también, es preferible á la incertidumbre.

La muerte, el peligro visto de cara, son menos terribles que suspendidos traicionadamente en el aire ambiente que nos rodea.

El Conde quería saber la verdad absoluta. Y leyó esto:

«Señor Conde:

«Una persona, cuidadosa del honor de usted, y por otra parte indignada, la informa de que su confianza en la condesa de Presles no obtiene la recompensa merecida.

«Desde hace tiempo, una relación vergonzosa deshonoró su hogar y su nombre de usted desprezables. La Condesa juega junto á usted una indigna comedia, pues tiene un amante».

«Para que se cerciore usted y pueda conocer de un modo preciso su indigna conducta, será suficiente leer las ciertas secretas que guarda la Condesa ocultas en el cofrecillo damasquinado que hallará usted encima del tercer estante del secreter de madera de arce, colocado en el mismo cuarto de la Condesa.

Una amiga de la familia.

Estupenda acusación, de un locoísmo brutal, que debió, de un solo y terrible golpe, herir dos almas á la vez, amargar dos existencias jóvenes, floridas aun y llenas de ilusiones y esperanzas, aniquilar en fin, bruscamente, un pasado dichoso de amor de cinco años á la fecha.

—¡Oh!, saber la verdad, descubrir la causa de mis años de juventud, de mi fortuna entera—exclamaba el conde de Presles, presa de un dolor moral indecible.

—¡Si, si, todo antes que la sospecha venenosa que engendra esta cobardía!

Diciendo esto, un estremecimiento nervioso se apoderó de él volvió y revolvió el anónimo, lo tiró al suelo, lo pisó como para friturarlo, hacerlo desaparecer para siempre.

Pero la carta moraba en su espíritu obsesionado, impresa en letras de sangre, en letras que

quemaban, ardían misteriosamente en su corazón lacerado...

Y si aquello no fuese más que una mentira infame; si la Condesa, su querida Renate, era la casta y leal esposa adorada, y llegaba á advertir el ultraje que le infería el sospechando de su honradez; si se sublevaba juzgándole indigno de ser su marido?

¡Qué angustia, y qué desesperación!

—¿Qué hacer, qué intentar?—repetía dolorosamente, con el alma destrozada, la cabeza llena de resoluciones contrarias.

Penetrar en su cuarto, fracturar un mueble, abrir otro, ¿no sería una obra villana, indigna de su entereza, de su rectitud, de su buen nombre?

De otro lado, interrogar á su esposa, no era posible; pues, si realmente no era culpable, debía ignorar siempre las sospechas...

Mientras reflexionaba así, hundido en tremenda perplejidad, entró la Condesa en el salón, sonriente, radiante de belleza y juventud, envuelta en una atmósfera de atractivo magnético.

El Conde también, irguióse, intentó modificar la expresión de su semblante, mirándola con avidez.

De estatura regular y esculpturales formas, todavía algo gráciles, pero que al rayar en los treinta se dilataban á maravilla, llevaba erguido el busto.

